

EDICTO

Nº Edicto: 8156

Carátula: JARAMILLO, VERONICA ILDA S/ TUTELA (DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-26-F2021

1ª Ins.:17861-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. Marcela Trillini, a cargo del Juzgado de Familia Nº 9, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Cecilia Wiesztort y el Dr. Fernando de la Calzada, Coordinador de la OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL, citan a la Sra. Edita del Carmen Aravena Jaramillo, DNI Nro. 92.848.542 , a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra en los autos "JARAMILLO, VERONICA ILDA S/ TUTELA" (expte. nro. 17861-21) en el plazo de 5 días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que la represente en juicio. Publíquese por dos días.- San Carlos de Bariloche, 20 de Septiembre de 2021.